

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RENTA CAR FOREVER LEY CARS FORLEYCARS S.A**

Reunida el 03 de marzo del 2018

En la ciudad de Sangolqui, a los 03 días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018) a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio Alfredo Albornoz, en la calle Alfredo Albornoz y LT-1 y Tumbaco, se reúnen los socios de FORLEYCARS S.A.

Preside la reunion el señor Yacelga Cotacachi Luis Enrique en su calidad de Gerente General y como secretario de la Junta se designa al Señor Yacelga Maldonado Bryan Ivan

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dara inicio a la grabacion de la Junta.

De conformidad con el Libro e Participaciones y Accionistas que se encuentra en medio magnetico y bajo responsabilidad del representante legal, el Secretario prepara la lista de asistentes a la Junta General de Socios, de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD \$	PORCENTAJE
DIAZ GUAYASAMIN LUIS ALFREDO	\$ 200,00	25,00
VILLAMARIN VALENCIA JOSE BLACIMIN	\$ 200,00	25,00
YACELGA COTALACHI LUIS ENRIQUE	\$ 200,00	25,00
YACELGA MALDONADO BRYAN IVAN	\$ 200,00	25,00
TOTAL	\$ 800,00	100,00%

El secretario deja constancia que los socios presentes totalizan el 100% del capital social de la compañía, la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente relativo a su administracion durante el ejercicio economico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio economico 2017.
3. Conocer el informe del Comisario

El Presidente, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del dia acordado.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 17h30 y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.


YACELGA COTACACHI LUIS ENRIQUE
Presidente de la Junta


YACELGA MALDONADO BRYAN IVAN
Secretario de la Junta


DIAZ GUAYASAMIN LUIS ALFREDO
Socio


VALENZUELA VALENCIA JOSE BLADIMIR
Socio

DocuCom PDF Trial
www.pdfwizard.com